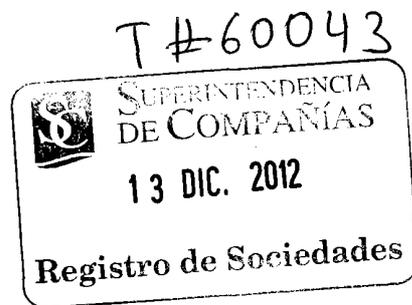


SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PICHINCHA
Presente.-

De mi Consideración.-



Dadu
1,000

MARÍA JOSÉ GODOY ESPINOSA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **SEMLER S.A.**, con domicilio en esta ciudad de Quito, comparezco ante Usted con todo respeto y digo:

1. De conformidad con los estatutos de constitución de la Compañía y conforme a lo prescrito en la cláusula vigésimo séptima, corresponde al Gerente de la Compañía ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial; **POR LO EXPUESTO, PARA LOS FINES LEGALES PERTINENTES**, pongo en su conocimiento que el señor **HOLGER KLEBER VALENCIA BOHORQUEZ**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, todas pagadas y suscritas, acciones que son o forman parte del capital accionario de la Compañía, **SEMLER S.A.**, equivalentes al cincuenta por ciento del total del paquete accionario, con domicilio original en Guayaquil y una vez cambiado su domicilio ahora domiciliada en esta ciudad de Quito, en su calidad de **accionista de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, todas pagadas y suscritas para la constitución de la Compañía, SEMLER S.A.**, con domicilio en esta ciudad de Quito, **HA PROCEDIDO A CEDER EL TOTAL DE SUS ACCIONES**, a la compareciente **MARÍA JOSÉ GODOY ESPINOSA** con cédula de ciudadanía 172083230 - 0; y, a **JHONNY VLADIMIR RODRIGUEZ GUALLICHICO** con cédula de ciudadanía 171891262-7; de la siguiente forma:

A la compareciente **MARÍA JOSÉ GODOY ESPINOSA**, le cede el equivalente al 30% de su paquete accionario, esto es 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y,

Al señor **JHONNY VLADIMIR RODRIGUEZ GUALLICHICO**, le cede el equivalente al 20% de su paquete accionario, esto es 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, tal como consta de la cesión de acciones que en original y copia adjunto.

Por lo expuesto pongo en su conocimiento para que se proceda al registro de esta transacción de las acciones de la compañía que represento en la calidad que comparezco.

2.- Una vez registrada y o anotada la cesión de acciones que pongo en su conocimiento, **RUEGO SE SIRVA CONFERIRME UNA NÓMINA ACTUALIZADA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.**

Hecho que se sea, se reportará el informativo de revisión, directamente en ventanilla de atención al público.

Espero se provea conforme solicito, por lo cual anticipo mis agradecimientos.

Adjunto se servirá encontrar en originales las cartas del accionista **CEDENTE HOLGER KLEBER VALENCIA BOHORQUEZ** en la que cede las acciones, conforme queda anotado y las copias de cédula y papeletas de votación y copia de la carta de renuncia;

El Dr. Omar Santi, queda facultado a realizar los trámites necesarios para el registro de la cesión antedicha que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

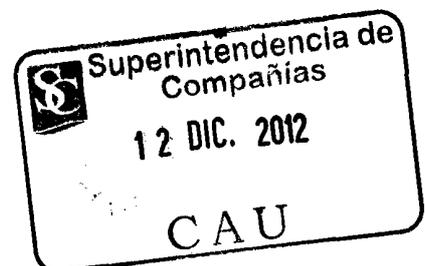
FIRMO CON MI DEFENSOR

DR. OMAR SANTI
MAT. 7551 CAP

M. J. Godoy Espinosa
MARÍA JOSÉ GODOY ESPINOSA

ESCANEAR

transparencia registrada
13-12-12.



Quito, 31 de Octubre del 2.012.

Señorita

María José Godoy

GERENTE GENERAL SEMLER S.A

Presente.-

Yo, Hólger Kléber Valencia Bohórquez con C.I. 1709545519 mayor de edad y en uso de mis facultades, mediante la presente pongo en su conocimiento que estoy cediendo mis acciones como socio de la empresa SEMLER S.A., notificándole que no he recibido ningún pago por las mismas, motivo por lo cual transfiero el 30% a la señorita MARIA JOSE GODOY ESPINOSA con C.I. 1720832300 y el 20% restante al señor JHONNY RODRIGUEZ GUALLICHICO C.I. 1718912627.

El día de hoy presente mi renuncia y por lo cual no me hago responsable en caso de existir algún tipo de demanda civil o penal por deudas existentes hasta los actuales momentos, ya que al ceder mis acciones quedan saldadas las diferentes deudas que tiene la empresa con las entidades de control como son SRI, IESS, CONECEL, ENTIDADES FINANCIERAS o con los empleados que laboran en la compañía, todas las deudas existentes serán asumidas en su totalidad por las personas que estoy cediendo las acciones, de igual manera ninguna deuda contraída de aquí en adelante será ya mi responsabilidad.

También pongo en su conocimiento que en los actuales momentos la empresa me está adeudando un valor de \$2.014,67 por la prestación de mi tarjeta de crédito para el funcionamiento de la misma, los mismos que serán cancelados el día 15 de noviembre de la presente quedándose como garantía la señorita: MARIA JOSE GODOY ESPINOSA.

Es todo cuanto puedo mencionar en honor a la verdad.

Atentamente



Hólger Kléber Valencia Bohórquez

C.I. 1709545519